

Con las reformas que prohíben su práctica

MÉXICO - Prevén aumento en el mercado clandestino del aborto

Soledad Jarquín Edgar, Cimacnoticias

Lunes 14 de septiembre de 2009, puesto en línea por [CIMAC](#)

Oaxaca, Oax, 11 septiembre 09 - [Cimacnoticias](#) - La titular del Instituto de la Mujer Oaxaqueña, Norma Reyes Terán, propuso al titular del Ejecutivo, Ulises Ruiz Ortiz, ejercer su derecho de veto y enviar al Congreso una iniciativa que derogue la adición aprobada el pasado miércoles al Artículo 12 de la Constitución local que protege la vida del no nacido y que, en los hechos, aumentará la mortalidad de las oaxaqueñas.

En conferencia de prensa, Reyes Terán sostuvo que lo realizado en este sentido por el pleno del Congreso local significa para las mujeres oaxaqueñas un retroceso en sus derechos ciudadanos.

Además, subrayó, resulta contrario al espíritu y contenido de los instrumentos Internacionales aprobados por el Estado mexicano en materia de igualdad de género, combate a la discriminación y derechos humanos de las mujeres.

En lo que calificó un “tránsito vergonzante para Oaxaca”, consideró que la LX Legislatura vulnera el derecho de las mujeres a decidir sobre sus derechos sexuales y reproductivos, lo que provocará que en el estado se incremente la mortalidad materna, el número de embarazos de adolescentes, las muertes por abortos clandestinos, e incluso la violencia de género.

E que los y las diputadas hayan actuado de espaldas a la sociedad civil y a los organismos especializados en el tema, aseguró, aleja a Oaxaca de su camino hacia el desarrollo humano establecido en el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010, cuyo Eje 2 se refiere al “Combate frontal a la marginación y la pobreza”, en el Sector Equidad de Género.

El documento “rector” del gobierno de Ulises Ruiz plantea, dijo la titular del IMO, “promover reformas legislativas sobre el derecho de las mujeres a la libertad en temas como aborto, derechos sexuales y reproductivos, división sexual del trabajo, violencia de género, acceso a la propiedad, discriminación salarial, reconocimiento de los modelos de familias y acceso en la toma de decisiones”.

Por lo anterior, condenó la actuación de los partidos políticos, así como la violencia ejercida contra las feministas que se manifestaron en el recinto legislativo la tarde del miércoles.

Reyes Terán pidió transparencia en los debates parlamentarios y que se establezcan mecanismos de consulta a la ciudadanía sobre todo en temas tan delicados como la prohibición del aborto; lamentó además la intromisión de las religiones, principalmente la católica, en el ámbito de un Estado laico y el pacto entre los partidos políticos para tolerar dicha intromisión.

La postura de los partidos político es hipócrita en relación con los derechos políticos, civiles, sociales, económicos y culturales de las mujeres y exigimos a estos institutos impulsar la aprobación de leyes que garanticen en la práctica los derechos mencionados, así como desarrollar procesos de formación política para sus bases y dirigentes en esta materia, sostuvo.

Más tarde, en el atrio del templo de Santo Domingo de Guzmán las feministas también manifestaron su

posición luego de que el Partido Revolucionario Institucional, el de Acción Nacional, Convergencia, el Partido Nueva Alianza y el Partido de Trabajo aprobaran la reforma al artículo 12 constitucional

“De espaldas a la sociedad y en particular a las mujeres, el congreso local pretende imponer una sola visión de vida, la del no nacido, por encima del derecho de las mujeres a decidir sobre la sobrevivencia de su cuerpo y sobre el devenir de su propia vida”, señalaron activistas de diversos colectivos.

Sin embargo, advirtieron que todas las mujeres tienen derecho a la vida plena, segura; una vida digna, con libertad y autonomía, y anunciaron que realizarán medidas de presión y movilización contra los intentos fundamentalistas de los gobiernos que traen como consecuencias el aumento del mercado clandestino de abortos, la profundización de la injusticia social hacia las mujeres pobres y el retroceso democrático.

Soledad Jarquín Edgar es corresponsal para CimaNoticias

<http://www.cimacnoticias.com/site/09091105-Preven-aumento-en-e.39324.0.html>